



- El Comité Conciudadano toma nota de que los Consejeros Electorales hayan reconsiderado su anuencia al acuerdo que se tradujo en un aumento sustantivo de la retribución de los Consejeros Electorales del Consejo General del IFE. Preocupa sin embargo la falta de certeza en sus decisiones.
- El Comité Conciudadano lamenta la aprobación por la Junta General Ejecutiva del IFE del Manual de Percepciones para el 2009, en lo que corresponde a un aumento significativo en las retribuciones de los Consejeros Electorales del Consejo General del IFE. Refleja una falta de sensibilidad y solidaridad en esta decisión ante la crisis económica y la difícil situación por la que atraviesa la gran mayoría de las familias mexicanas.

En la reciente reforma electoral los legisladores dejaron pasar la oportunidad de modificar la disposición constitucional respecto de las percepciones de los Consejeros Electorales. Consideramos que no es aceptable que con nuestros impuestos se paguen sueldos tan elevados a servidores públicos y que sus percepciones sean tan distantes de los precarios ingresos de la mayoría de la población.

Ante el rechazo generalizado de la opinión pública, los Consejeros Electorales decidieron revisar esa decisión y mantener los niveles de retribución que venían recibiendo. El Comité Conciudadano apoya que se revoque esa decisión a todas luces injusta.

Esperamos asimismo que esta ola de rechazos impulsen a los demás funcionarios del Estado Mexicano que tienen la capacidad de establecer sus propios salarios y prestaciones hagan una revisión a las exageradas e injustificadas remuneraciones que reciben.

Asimismo preocupa la falta de certeza que con este tipo de decisiones poco reflexivas nos transmiten a la ciudadanía. El IFE debe ser una institución sólida en sus decisiones y congruente con los criterios que decida adoptar en sus decisiones.

Academia Morelense de Derechos Humanos, A. C., Alianza Cívica, A.C., CENCOS, CEDAC, CIMAC, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C., Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, A.C., Educa - Oaxaca A.C., FEMU Sinaloa, Incide Social, A.C., No Grupo de Jalisco, Presencia Ciudadana Mexicana, A.C., Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez A.C., EDUCIAC, Red por la Participación Ciudadana, A.C., Sonora Ciudadana, Sinergia, Vía Vinculación de Iniciativas Ciudadanas, A.C.

Sergio Aguayo Quezada, Hugo Almada, Jorge Alonso Sánchez, Silvia Alonso, Ivabelle Arroyo, Miguel Basáñez, José Bautista, Laura Berruecos, Miguel Ángel Bazdresch, Roy Campos, Jesús Cantú, Augusto Chacón, Miguel Concha Malo, Yolanda Elías Calles, Rogelio Gómez Hermosillo, Daniela Griego, Octavio Hernández Lara, Eduardo Huchim, Ernesto Isunza, Francisca Jiménez, Clara Jusidman, Flavio Lazos, Marcos Leyva, Juan José López, María Isabel Martínez Rocha, Irma Rosa Martínez, Mauricio Merino, Lourdes Morales, Joaquín Osorio, Jaime Preciado, Rosa María Rubalcava, Ana Saiz, Isabel Sepúlveda, Alberto Serdán, Brisa Solís y Enrique Valencia.